**ACTA DE INSTALACIÓN DEL ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA JOSE OLAYA BALANDRA**

En la I.E.S. Jose Olaya Balandra ubicado en el distrito de Capachica, Provincia de Puno, departamento de Puno, siendo las 10:00 am. horas del día 07 de junio de 2018; se reunió la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de la I.E. S. Jose Olaya Balandra, con el fin de instalar el ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (EMED); en cumplimiento de sus fines y objetivos.

El ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (EMED) de la I.E. S. Jose Olaya Balandra se instala de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Presidente
 | :  |
| 1. Coordinador de Comisión Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres
 | :  |
| 1. Responsable en Ciudadanía Ambiental
 |  |
| 1. Responsable en Gestión del Riesgo de Desastres
 |  |
| 1. Brigada de ecoeficiencia
 |  |
| 1. Brigada de cambio climático
 |  |
| 1. Brigada de salud y primeros auxilios
 |  |
| 1. Brigada de señalización, evacuación y evaluación
 |  |
| 1. Brigada contra incendios y seguridad
 |  |
| 1. Brigada de protección y entrega de niños, soporte socioemocional y actividades lúdicas
 |  |

Asimismo, considerando que es necesario contar con el Plan de Gestión de Riesgos y Desastres y Actividades de Contingencias y por ende con un espacio destinado al funcionamiento y operatividad del EMED, se asigna un espacio ubicado en el auditorio, donde se instalará el equipo y materiales de logística esenciales requeridos para cumplir con sus funciones de acuerdo a la normatividad vigente.

Se da inicio a la implementación e instalación del EMED con:

* Directorio de las autoridades del distrito de ,MMMMMMMM
* Directorio del personal que labora en la IES Jose Olaya Balandra, organigrama funcional y nominal,
* Directorio de los estudiantes (con relación de padres y/o tutores y sus datos quienes recogerán a los estudiantes).

El EMED de la I.E.S. Jose Olaya Balandra se instala con los siguientes equipos y materiales:

1. Letrero de identificación del EMED
2. Medios de comunicación
* 1 Laptop
* 1 Impresora multifuncional
* 1 Modem Bitel
* Radio receptor portátil
* Teléfonos celulares (de los docentes)
1. Protocolos
2. Fichas EDAN
3. Mapa de riesgos de la I.E.
4. Croquis con rutas de evacuación de la I.E.
5. Nóminas de matrícula 2019
6. Inventario de recursos

En ese sentido se ratifica a los integrantes del EMED y de la Comisión de GRD designados de acuerdo a la Resolución Directoral N°008 cuya copia de la misma fue enviada el día 07 de junio de 2019 a la UGEL Puno, con número de expediente

Se da por culminada la presente acta, siendo las 12: 00 hrs. del mismo día, firman los presentes en señal de conformidad.

|  |  |
| --- | --- |
| APELLIDOS Y NOMBRES | CARGO |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

ACTA DE ACTIVACIÓN DEL ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA JOSE OLAYA BALANDRA

En la Dirección de la I**ES JOSE OLAYA BALANDRA en el centro poblado de Escallani en el distrito de Capachica, en la provincia de** Puno en el departamento de Puno, siendo las 10:00 horas del 31 de mayo del año 2018, ante la ocurrencia del evento sismo y otro evento adverso (II simulacro) reportado por CENEPRED, Senamhi, COER, COE MINEDU, IGP en afectación a la población e infraestructura educativa del IES Jose Olaya Balandra, se reunió la Comisión de Ejecutiva de la GRD, con el fin de activar ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES - EMED de la XXXXXX para tomar las acciones correspondientes con relación a la emergencia y cumplir con los protocolos de repuesta que le atribuye en concordancia con la Ley 29664 Ley del SINAGERD y es como sigue:

**PRESIDENTE ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES - EMED:**

Director del IES Jose Olaya Balandra : Prof.

**COMISIÓNES EJECUTIVAS:**

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Coordinador de Comisión Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres
 |  |
| 1. Responsable en Ciudadanía Ambiental
 |  |
| 1. Responsable en Gestión del Riesgo de Desastres
 |  |
| 1. Brigada de ecoeficiencia
 |  |
| 1. Brigada de cambio climático
 |  |
| 1. Brigada de salud y primeros auxilios
 |  |
| 1. Brigada de señalización, evacuación y evaluación
 |  |
| 1. Brigada contra incendios y seguridad
 |  |
| 1. Brigada de protección y entrega de niños, soporte socioemocional y actividades lúdicas
 |  |

Siendo las 10:05 horas del mismo día, firman los presentes.